



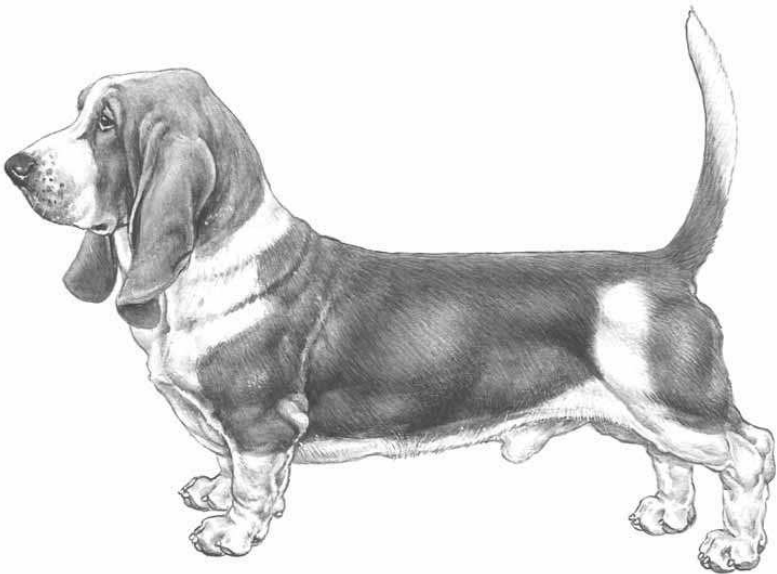
**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**  
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**27.01.2011 / ES**

**Estándar-FCI N° 163**

## **BASSET HOUND**



*©M.Davidson, illustr. NKU Picture Library*

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

**TRADUCCIÓN:** Brígida Nestler // Versión original: (EN)  
**Supervisión Técnica:** Miguel Ángel Martínez

**ORIGEN:** Gran Bretaña.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 13.10.2010.

**UTILIZACIÓN:** Sabueso.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 6 Perros tipo sabueso, Perros de rastro y razas Semejantes.  
Sección 1.3 Perros tipo sabueso de talla pequeña.  
Con prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** El Basset fue criado con gran reputación por los monjes en Francia durante la Edad Media para la caza en terrenos densos siendo capaz de mantener su nariz pegada al piso. Muy relacionado con la totalidad de la familia de Basset franceses, la raza se desarrolló a la perfección en Gran Bretaña. Es un perro capaz de cazar su presa natural, la liebre, con persistencia y a un paso relativamente lento sobre grandes distancias.

**APARIENCIA GENERAL:** Es un sabueso de miembros cortos, de considerable sustancia, bien balanceado y con innumerables cualidades. **Es importante tener en mente que es un sabueso de trabajo y debe estar adecuado para esos propósitos, por lo tanto debe ser fuerte, activo y tener gran resistencia en el campo de trabajo.**

**TEMPERAMENTO/COMPORTAMIENTO:** Es un tenaz sabueso de antiguo linaje, que caza venteando la presa y posee el instinto de la jauría. Su voz es profunda y melodiosa. Es apacible y afectuoso, nunca agresivo o tímido.

## CABEZA

La frente puede tener una **pequeña** cantidad de arrugas, así como la parte al lado de los ojos.

De todos modos, la piel de la cabeza es lo suficientemente **elástica** como para arrugarse **levemente** cuando se halla hacia el frente o cuando el perro baja la cabeza.

REGIÓN CRANEAL: La parte superior del hocico se encuentra casi paralela a la línea superior del cráneo y no es mucho más larga que la cabeza, medida desde la depresión naso-frontal hasta el occipucio.

Cráneo: Tiene forma abovedada y la protuberancia occipital es prominente; su amplitud es mediana en la región de las cejas y disminuye levemente hasta el hocico.

Depresión naso-frontal (Stop): Algo marcada.

### REGIÓN FACIAL:

Trufa: Completamente negra, excepto en los sabuesos de color claro, en donde se presenta de color pardo o hígado. Las ventanas son anchas y bien abiertas; **la trufa** sobresale un poco más allá de los labios.

Hocico: La apariencia del hocico es delgada, pero no es puntiagudo.

Labios: Los belfos del labio superior cubren considerablemente los labios inferiores.

Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas son fuertes, con una mordida perfecta, regular y completa de tijera, es decir que los incisivos superiores cubren en contacto estrecho los inferiores y están implantados en ángulo recto en las mandíbulas.

Ojos: De forma romboidal, no son ni prominentes, ni hundidos. Son oscuros, pero pueden ser de color pardo mediano en los sabuesos de color claro. Su expresión es calmada y seria. Los ojos claros o amarillos son muy indeseables.

Orejas: De inserción baja, justo debajo de la línea de los ojos. Son largas, aunque no en exceso, y se extienden **solo levemente** más allá de la punta de un hocico de largo correcto. Son estrechas a todo su largo y bien enroscadas hacia adentro. Son muy flexibles, finas y de textura suave.

**CUELLO**: Es musculoso, bien arqueado, bastante largo y con una papada pronunciada, aunque no en exceso.

**CUERPO**: Largo y profundo en toda su largura; la cruz y el lomo tienen aproximadamente la misma altura.

**Espalda**: **Más bien amplia y horizontal**. Desde la cruz **hasta** las caderas la espalda no es exageradamente larga.

**Lomo**: Puede ser algo arqueado.

**Pecho**: Visto desde el frente el antepecho se adapta perfectamente a la curvatura de los antebrazos. El esternón es prominente, pero el pecho no es ni estrecho ni demasiado profundo. Las costillas son bien redondeadas y ceñidas; **se extienden** bien hacia atrás, sin bordes salientes.

**Línea inferior, vientre**: **Debe existir un adecuado despeje entre la parte más baja del pecho y el piso que permita que el perro se mueva libremente sobre todo tipo de terreno.**

**COLA**: Está bien implantada y es más bien larga. Es fuerte en su raíz y disminuye gradualmente. Debajo de la cola se observan en cantidad moderada pelos ásperos. Cuando el perro está en movimiento, la cola se levanta bien y forma una curva suave en forma de sable, pero nunca se enrosca ni es llevada demasiado alta.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES:**

**Apariencia General**: La parte superior del antebrazo se inclina levemente hacia adentro, pero no tanto como para impedir el libre movimiento, ni como para que los miembros anteriores se toquen uno a otro cuando el perro está en pie o en acción. **Algunos pliegues de la piel pueden aparecer en la pierna pero ésta de ninguna manera debe ser excesiva.**

**Hombros**: No son pesados; los omóplatos son bien inclinados hacia atrás.

**Codos**: No se dirigen hacia adentro ni hacia afuera; son bien pegados a los lados del pecho.

Antebrazo: Extremidades cortas, fuertes con buenos huesos.

Carpo: Es altamente indeseable que este desviado hacia adelante.

Pies anteriores: **Grandes**, con articulaciones y almohadillas fuertes. Los pies delanteros pueden estar orientados rectos hacia adelante o llevados levemente hacia afuera, pero en cualquier caso el perro debe pararse correctamente. El peso recae por igual sobre todos los dedos y las almohadillas, de manera que los pies dejen la huella de un gran sabueso y las almohadillas toquen y cubren por completo el terreno.

#### MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Son muy bien musculosos y prominentes, impartiendo un aspecto casi esférico, vistos desde atrás. Puede haber presencia de **algunos** pliegues entre el corvejón, el pie y en la parte posterior de la articulación del corvejón puede aparecer una ligera bolsa de piel **pero de ninguna manera esto debe ser excesivo**.

Rodilla: Bien angulada.

Metatarso: **Corvejones** colocados bien bajos ligeramente llevados debajo del cuerpo, pero no son orientados ni hacia adentro ni hacia afuera cuando el perro está parado naturalmente.

Pies posteriores: **Grandes**, con articulaciones y almohadillas fuertes. El peso recae por igual sobre todos los dedos y las almohadillas, de manera que los pies dejen la huella de un gran sabueso y las almohadillas toquen y cubren por completo el terreno.

MOVIMIENTO: **Es importante asegurar que el perro pueda realizar su trabajo**. El movimiento es uniforme y fluido **poderoso y sin esfuerzo** con las extremidades delanteras que se extienden bien hacia adelante y las traseras, que procuran un fuerte impulso. El movimiento es libre tanto en la parte delantera como en la trasera. El movimiento del corvejón y de la rodilla no debe ser rígido; los dedos no deben arrastrar sobre el terreno.

PIEL: **Suave y elástica sin ninguna exageración**.

#### MANTO

**Pelo:** Liso, corto, y apretado, aunque no demasiado fino. Todo el contorno es limpio, sin presencia de flecos. **El pelo largo y suave, con flecos, es sumamente indeseable.**

**Color:** Por lo general es blanco, negro y fuego (tricolor) o limón y blanco (bicolor), pero cualquiera de los colores reconocidos en los sabuesos es aceptable.

**TAMAÑO:**

**Altura a la cruz:** De 33-38 cm.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro **y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.**

**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

# RASGOS ANATÓMICOS

